

Si usted tuvo cobertura de seguro de Progressive Marathon Insurance Co., sus derechos pueden verse afectados por una demanda colectiva.

AVISO IMPORTANTE DE DEMANDA COLECTIVA – LÉALO CON ATENCIÓN

Este aviso ha sido autorizado por un tribunal estatal. No se trata de la oferta de un abogado.

Es posible que usted esté afectado por una demanda colectiva contra Progressive Marathon Insurance Co. (“Progressive”). En el caso se alega que Progressive incumplió sus pólizas de seguro de automóviles al no pagar a sus asegurados el impuesto sobre las ventas, una tarifa de certificado de titularidad y/o una tarifa de transferencia de registro de vehículos como parte de los valores reales en efectivo de sus vehículos que determinó como siniestros totales. También se alega que Progressive tenía la obligación de pagar los gastos por la preparación de la documentación del concesionario a sus asegurados de siniestro total que tuvieran una probabilidad razonable de incurrir en estos gastos a partir de la fecha de sus siniestros. La demanda se llama *Ubillus v. Progressive Marathon Ins. Co.*, caso n.º 2019-741-CK, y se tramita en el Tribunal de Circuito 22 del condado de Washtenaw, Michigan.

- El Tribunal ha permitido que la demanda proceda como una demanda colectiva. Si usted estaba asegurado por una póliza de seguro de Progressive Marathon Insurance Company emitida en Michigan y presentó un reclamo por daño físico a un vehículo, Progressive le pagó el reclamo como siniestro total, pero Progressive no le pagó el impuesto sobre las ventas, una tarifa de certificado de titularidad, una tarifa de transferencia de registro de vehículos y/o gastos por la preparación de la documentación del concesionario como parte de su pago por reclamo por siniestro total desde el 18 de julio de 2013 hasta el 17 de julio de 2016, usted es Miembro del Grupo de Demandantes.
- El Tribunal ha fallado a favor del Demandante, pero aún no ha decidido el fallo relativo al resto del Grupo de Demandantes y el caso no se ha resuelto. En la actualidad, no existen beneficios disponibles y no se garantiza que existirán.

SI USTED ES UN MIEMBRO DEL GRUPO DE DEMANDANTES, SUS DERECHOS LEGALES SE VEN AFECTADOS Y AHORA DEBE TOMAR UNA DECISIÓN.

SUS DERECHOS LEGALES Y OPCIONES	
¿QUÉ ES ESTO?	El Tribunal ha permitido que esta demanda proceda como una demanda colectiva y usted puede ser un Miembro del Grupo de Demandantes. Este Aviso tiene como objetivo explicar de qué trata la demanda, cómo esta puede afectar sus derechos y qué medidas puede tomar para permanecer en el caso o excluirse.
NO HACER NADA	Permanece en la Demanda. Espera el resultado. Renuncia a ciertos derechos. Comparte cualquier beneficio. Al no hacer nada, mantiene la posibilidad de obtener dinero o beneficios de una sentencia o de una conciliación de este caso. Sin embargo, usted renuncia a cualquier derecho de demandar a Progressive por separado respecto de los mismos reclamos legales de esta demanda.
EXCLUIRSE	Sale de esta demanda. No obtiene beneficios de esta demanda. Mantiene sus derechos. Si solicita ser excluido y posteriormente se otorgan dinero o beneficios, usted no recibirá nada de eso. Sin embargo, usted conserva cualquier derecho de demandar a Progressive por separado respecto de los mismos reclamos legales de esta demanda. Las solicitudes de exclusión deben

Visite www.UbillusPerryTotalLossClassAction.com o llame al 877-390-3159
Para obtener una notificación en español, llame o visite nuestro sitio web.

	tener sello postal del 15 de mayo de 2023 como máximo.
--	---

- Sus opciones, así como las fechas límite para hacer uso de ellas, se explican en este aviso. Para solicitar ser excluido, debe actuar, como máximo el **15 de mayo de 2023**.
- Los abogados deben probar los reclamos contra Progressive. Si se obtiene dinero o beneficios de Progressive, se le notificará sobre cómo solicitar una parte de ellos.

QUÉ CONTIENE ESTE AVISO

INFORMACIÓN BÁSICA

1. ¿Por qué recibí este aviso?
2. ¿De qué trata esta demanda?
3. ¿Qué es una demanda colectiva y quién participa?
4. ¿Soy parte de este Grupo de Demandantes?
5. ¿Por qué es esta una demanda colectiva?

LOS RECLAMOS DE LA DEMANDA

6. ¿Qué reclamos se incluyen en la demanda?
7. ¿Cómo responde Progressive?
8. ¿El Tribunal ha decidido quién tiene razón?
9. ¿Qué solicita el Demandante?

SUS DERECHOS Y OPCIONES

10. ¿Qué ocurre si no hiciera nada?
11. ¿Por qué pediría ser excluido?
12. ¿Cómo me excluyo del Grupo de Demandantes?

LOS ABOGADOS QUE LO REPRESENTAN

13. ¿Tengo un abogado en este caso?
14. ¿Debo conseguirme a mi propio abogado?
15. ¿Cómo se les pagará a los abogados?

EL RESTO DEL CASO

16. ¿Cómo y cuándo decidirá el Tribunal quién tiene razón?
17. ¿Tengo que asistir a algún juicio?
18. ¿Recibiré dinero después de finalizado el caso?

CÓMO OBTENER MÁS INFORMACIÓN

19. ¿Hay más información disponible?

INFORMACIÓN BÁSICA

1. ¿Por qué recibí este aviso?

Este aviso explica que el Tribunal ha permitido, o “certificado”, una demanda colectiva que puede afectarlo. Usted tiene derechos y opciones legales que puede ejercer antes de que el Tribunal concluya el caso y decida si los reclamos contra Progressive, en nombre de los Miembros del Grupo de Demandantes, son correctos. El Juez Timothy P. Connors del Tribunal de Circuito 22 del condado de Washtenaw, Michigan, está a cargo de esta demanda colectiva. La demanda se denomina *Ubillus v. Progressive Marathon Ins. Co.*, caso n.º 2019-741-CK.

2. ¿De qué trata esta demanda?

En esta demanda se alega que Progressive incumplió sus contratos (pólizas de seguro de automóviles) celebrados con sus asegurados al no pagarles el impuesto sobre las ventas, una tarifa de certificado de titularidad y una tarifa de transferencia de registro de vehículos como parte de los valores reales en efectivo de sus vehículos asegurados que determinó como siniestros totales. En la demanda también se alega que Progressive tenía la obligación de pagar los gastos por la preparación de la documentación del concesionario a sus asegurados de siniestro total que tuvieran una probabilidad razonable de incurrir en estos gastos a partir de la fecha de sus siniestros.

3. ¿Qué es una demanda colectiva y quién participa?

En una demanda colectiva, una o más personas a las que se denomina “Representantes del Grupo” (en este caso, el Demandante Gonzalo Ubillus) presentan una demanda en nombre de otras personas que tienen reclamos similares. Todas las personas juntas son un “Grupo de Demandantes” o los “Miembros del Grupo de Demandantes”. La persona que demanda se denomina Demandante. La compañía demandada (en este caso Progressive) se conoce como Demandado. Un tribunal resuelve los problemas de todos los miembros del Grupo de Demandantes, excepto los de las personas que decidiesen excluirse del Grupo de Demandantes.

4. ¿Soy parte de este Grupo de Demandantes?

El Grupo de Demandantes incluye a “[t]odas las personas que: (a) están o estuvieron cubiertas por una póliza de seguro de automóvil personal de Progressive Marathon Insurance Company (“Progressive”) emitida en Michigan; (b) presentaron un reclamo en virtud de la cobertura por Colisión o Global de esa póliza por daños o pérdidas de un vehículo que Progressive aceptó y trató como un reclamo por siniestro total; y (c) Progressive pagó el reclamo en efectivo sin incluir el impuesto sobre las ventas, una tarifa de certificado de titularidad, una tarifa de transferencia de registro de vehículos y/o gastos por la preparación de la documentación del concesionario como parte del pago en efectivo; (d) desde el 18 de julio de 2013 hasta el 17 de julio de 2016.”

Si usted estaba asegurado por una póliza de seguro de Progressive Marathon Insurance Company emitida en Michigan y presentó un reclamo por daño físico a un vehículo, Progressive le pagó el reclamo como siniestro total, pero no se le pagó el impuesto sobre las ventas, una tarifa de certificado de titularidad, una tarifa de transferencia de registro de vehículos y/o gastos por la preparación de la documentación del concesionario como parte de su pago por reclamo por siniestro total desde el 18 de julio de 2013 hasta el 17 de julio de 2016, usted es Miembro

del Grupo de Demandantes. Si usted recibió un aviso de esta demanda colectiva por correo postal o electrónico, los registros de Progressive indican que usted puede ser un Miembro del Grupo de Demandantes.

5. ¿Por qué es esta una demanda colectiva?

El Tribunal decidió que esta demanda puede continuar como una demanda colectiva porque cumple con los requisitos de la Regla Civil 3.501 de Michigan, que rige las demandas colectivas en los tribunales estatales de Michigan.

Puede obtener más información sobre por qué el Tribunal permite que esta demanda continúe como una demanda colectiva en la Orden que otorga la solicitud del Demandante para la certificación de demanda colectiva del Tribunal, que está disponible en <http://www.ubillusperrytotallossclassaction.com/>.

LOS RECLAMOS DE LA DEMANDA

6. ¿Qué reclamos se incluyen en la demanda?

El Demandante alega que Progressive incumplió sus pólizas de seguro de automóviles contratadas por sus asegurados al no pagarles el impuesto sobre las ventas, una tarifa de certificado de titularidad y una tarifa de transferencia de registro de vehículos como parte de los valores reales en efectivo de sus vehículos que determinó como siniestros totales. También alega que Progressive tenía la obligación de pagar los gastos por la preparación de la documentación del concesionario a sus asegurados de siniestro total que tuvieron una probabilidad razonable de incurrir en estos gastos a partir de la fecha de sus siniestros. Puede leer el Reclamo por demanda colectiva del Demandante, en www.UbillusPerryTotalLossClassAction.com/.

7. ¿Cómo responde Progressive?

Progressive niega cualquier acto ilícito y niega los alegatos del Demandante. Más específicamente, Progressive alega que ni sus pólizas ni la legislación de Michigan le obligan a pagar el impuesto sobre las ventas, una tarifa de certificado de titularidad, una tarifa de transferencia de registro de vehículos y/o gastos por la preparación de la documentación del concesionario como parte del valor real en efectivo de un vehículo asegurado que determinó como siniestro total y que les pagó debidamente a sus asegurados por los vehículos que determinó como siniestros totales en virtud de sus pólizas de seguro de automóviles. Puede leer la Respuesta de Progressive al reclamo por demanda colectiva del Demandante, en www.UbillusPerryTotalLossClassAction.com/.

8. ¿El Tribunal ha decidido quién tiene razón?

El Tribunal ha fallado a favor del Demandante en sus reclamos individuales, pero aún no ha decidido el fallo relativo al resto del Grupo de Demandantes. El Demandante aún debe probar los reclamos del resto del Grupo de Demandantes que participan en el litigio, incluso en un juicio, si fuera necesario. Puede leer la Orden que otorga la solicitud del Demandante para la disposición sumaria parcial, en <http://www.UbillusPerryTotalLossClassAction.com/>.

9. ¿Qué solicita el Demandante?

El Demandante busca recuperar para los Miembros del grupo de Demandantes el impuesto sobre

Visite www.UbillusPerryTotalLossClassAction.com o llame al 877-390-3159
Para obtener una notificación en español, llame o visite nuestro sitio web.

las ventas, la tarifa de certificado de titularidad y la tarifa de transferencia de registro de vehículos que no se les pagaron en sus reclamos de daño físico por siniestro total. El Demandante también busca obtener una declaración del Tribunal de que Progressive tenía la obligación de pagar los gastos por la preparación de la documentación del concesionario a sus asegurados que tuvieran una probabilidad razonable de incurrir en estos gastos a partir de la fecha de sus siniestros y una medida cautelar que obligue a Progressive a retroceder y determinar qué Miembros del grupo de Demandantes tenían una probabilidad razonable de incurrir en dichos gastos usando los criterios establecidos por el Tribunal y a pagar dichos gastos a los Miembros del grupo de Demandantes.

En la actualidad, no existe dinero ni beneficios disponibles, ya que el Tribunal aún no ha emitido una decisión final sobre si Progressive debe esta reparación a los Miembros del grupo de Demandantes y las dos partes no han llegado a un acuerdo. No hay garantía de que se obtendrá dinero o beneficios. Si se obtuviesen, se le notificará sobre cómo solicitar una parte de ellos.

SUS DERECHOS Y OPCIONES

Usted debe decidir ahora si permanece en el Grupo de Demandantes o si solicita ser excluido.

10. ¿Qué ocurre si no hiciera nada?

No tiene que hacer nada ahora si quiere mantener la posibilidad de obtener dinero o beneficios de esta demanda. Al no hacer nada, usted permanece en el Grupo de Demandantes. Si se queda y el Grupo de Demandantes obtiene dinero o beneficios, ya sea como resultado de una sentencia o de un acuerdo, se le notificará cómo solicitar una parte (o cómo solicitar ser excluido de cualquier acuerdo).

Tenga en cuenta que si no hace nada ahora, sin importar si el representante del Grupo de Demandantes gana o pierde el caso, usted no podrá demandar, o continuar demandando, individualmente a Progressive, como parte de cualquier otra demanda, por los mismos reclamos legales que constituyen el asunto de la presente demanda. Usted también quedará legalmente vinculado por todas las Órdenes y sentencias que emita el Tribunal en esta demanda colectiva.

11. ¿Por qué pediría ser excluido?

Usted pediría ser excluido en caso de que desee presentar su propia demanda individual contra Progressive. Si se retira del Grupo de Demandantes, lo que frecuentemente se denomina “exclusión voluntaria” del Grupo de Demandantes, usted no recibirá dinero o beneficio alguno de esta demanda, incluso si el Demandante los obtiene como resultado de una sentencia o de un acuerdo (que puede lograrse o no) entre Progressive y el Demandante. Sin embargo, podría demandar o continuar demandando individualmente a Progressive por los mismos reclamos legales que constituyen el asunto de la presente demanda. Si se excluye, no estará legalmente obligado por las órdenes y sentencias del Tribunal en esta demanda colectiva.

Si presenta su propia demanda contra Progressive después de excluirse, tendrá que contratar y pagar a su propio abogado para esa demanda y tendrá que probar sus reclamos. Si se excluye para poder iniciar o continuar su propia demanda contra Progressive, debe hablar con su propio abogado pronto, porque sus reclamos pueden estar sujetos a un plazo para la presentación de una demanda.

12. ¿Cómo me excluyo del Grupo de Demandantes?

Visite www.UbillusPerryTotalLossClassAction.com o llame al 877-390-3159
Para obtener una notificación en español, llame o visite nuestro sitio web.

Para excluirse del Grupo de Demandantes, debe enviar una solicitud de exclusión por escrito que debe tener **sello postal del 15 de mayo de 2023 como máximo a:**

Ubillus Perry Total Loss Class Action
c/o A.B. Data, Ltd.
P.O. Box 173001

Milwaukee,

WI

53217

Su solicitud de exclusión **debe** contener: (1) el nombre de la demanda, “*Ubillus v. Progressive Marathon Insurance Co.*, Case No. 2019-741-CK”; (2) la fecha; (3) su nombre completo; (4) su dirección actual; (5) una declaración clara de su intención de excluirse voluntariamente, como “Deseo excluirme del Grupo de Demandantes”; y (6) su firma. También puede obtener un Formulario de solicitud de exclusión, en www.UbillusPerryTotalLossClassAction.com/.

IMPORTANTE: Independientemente de si usted permanece en la demanda o se excluye del Grupo de Demandantes, sus derechos contractuales en virtud de cualquier póliza de seguro actual de Progressive no se verán afectados.

LOS ABOGADOS QUE LO REPRESENTAN

13. ¿Tengo un abogado en este caso?

Sí. El Tribunal ha designado a los siguientes abogados como “Abogados del Grupo” para los Miembros del Grupo de Demandantes que deciden permanecer en el caso:

Roger L. Mandel Scott R. Jeeves JEEVES MANDEL LAW GROUP, P.C. 2132 Central Ave. St. Petersburg, FL 33712	Craig E. Rothburd CRAIG E. ROTHBURD, P.A. 320 W. Kennedy Blvd. Suite 700 Tampa, FL 33606	Michael L. Pitt PITT, MCGEHEE, PALMER, BONANNI & RIVERS, P.C. 117 W. 4th St., #200 Royal Oak, MI 48067
Casim Adam Neff NEFF INSURANCE LAW, PLLC 4051 27th Ave. N St. Petersburg, FL 33733		

14. ¿Debo conseguirme a mi propio abogado?

Si decide permanecer en el Grupo de Demandantes, no necesita contratar a su propio abogado porque los Abogados del Grupo están trabajando en su nombre. Sin embargo, si quiere tener su propio abogado, usted será responsable de pagarle a ese abogado. Puede pedirle que comparezca ante el Tribunal si usted desea que alguien que no sea el Abogado del Grupo de Demandantes hable por usted.

15. ¿Cómo se les pagará a los abogados?

Visite www.UbillusPerryTotalLossClassAction.com o llame al 877-390-3159
Para obtener una notificación en español, llame o visite nuestro sitio web.

Si los Abogados del Grupo de Demandantes obtienen dinero o beneficios para el grupo, pueden solicitarle al Tribunal los honorarios y gastos. Usted no tendrá que pagar estos honorarios y gastos. Si el Tribunal concede las solicitudes de los Abogados del Grupo de Demandantes, los honorarios y gastos se deducirían de cualquier dinero obtenido para el Grupo de Demandantes o sería pagado de manera separada por Progressive.

EL RESTO DEL CASO

16. ¿Cómo y cuándo decidirá el Tribunal quién tiene razón?

Siempre que el caso no se resuelva mediante un acuerdo o de otra manera, los Abogados del Grupo de Demandantes tendrán que probar los reclamos del Grupo de Demandantes en este litigio, incluso en un juicio, si fuera necesario. No hay garantía de que el Demandante gane o de que reciba dinero para el Grupo de Demandantes. El Tribunal aún no ha decidido si un juicio será necesario.

17. ¿Tengo que asistir a algún juicio?

Si hay un juicio, usted no necesita asistir. Los Abogados del Grupo de Demandantes presentarán el caso por los Miembros del Grupo de Demandantes y Progressive presentará su defensa. Usted puede asistir por su propia cuenta. Si desea participar en cualquier juicio, debe comunicarse con el Abogado del Grupo de Demandantes.

18. ¿Recibiré dinero después de finalizado el caso?

Si el Grupo de Demandantes obtiene dinero o beneficios como resultado de una sentencia o de un acuerdo, se le notificará cómo participar. No sabemos cuánto tardará esta decisión.

CÓMO OBTENER MÁS INFORMACIÓN

19. ¿Hay más información disponible?

Visite el sitio web www.UbillusPerryTotalLossClassAction.com/ para obtener más información, entre la que se incluyen respuestas a las Preguntas frecuentes, la Orden que otorga la solicitud del Demandante para la certificación de demanda colectiva del Tribunal, el Reclamo por demanda colectiva del Demandante, la Respuesta de Progressive al reclamo por demanda colectiva del Demandante, la Orden del Tribunal que otorga la solicitud del Demandante para la disposición sumaria, y un Formulario de solicitud de exclusión.

También puede comunicarse con los Abogados del Grupo de Demandantes por correo electrónico escribiendo a info@UbillusPerryTotalLossClassAction.com o por correo postal escribiendo a: Ubillus Perry Total Loss Class Action, c/o A.B. Data, Ltd., P.O. Box 173063, Milwaukee, WI 53217.

NO LLAME NI ESCRIBA AL TRIBUNAL PARA OBTENER INFORMACIÓN O ASESORAMIENTO.

FECHA: 10 de abril de 2023

**POR ORDEN DEL TRIBUNAL DE CIRCUITO 22 DEL
CONDADO DE WASHTENAW, ESTADO DE MICHIGAN**

Visite www.UbillusPerryTotalLossClassAction.com o llame al 877-390-3159
Para obtener una notificación en español, llame o visite nuestro sitio web.